



Junta de Castilla y León

Consejería de Sanidad

ACTA SERVICIOS DE CONTROL OFICIAL

Código Y 0325958

En Valladolid, provincia de VA, a las 12 horas del día 28, 10, 2029

D./Dña. [Redacted] y D./Dña. [Redacted]

Técnico/s de los Servicios de Control Oficial, se persona/n en la industria/establecimiento dedicado a la actividad de Residencia de Anzanos, n.º RGSEAA/REAA 444415, denominación comercial ITE N.º de del Roscio, nombre/razón social ITE 00625 S. L

a Independencia n.º 7, con NIF/NIE n.º B4242203, en presencia de

D./Dña. [Redacted], con NIF/NIE n.º [Redacted] en su condición de

representante, le requieren para que facilite el servicio y, como consecuencia pone/n de manifiesto los siguientes hechos:

Objeto del control: En cumplimiento de la programación se procede a realizar el control general de empresas Alimentarias, 2.ª Actuación del programa de prerogativas 3.ª Actuaciones realizadas: control de los datos registrales, de las condiciones de las instalaciones y de los equipos, de las condiciones generales de higiene, del etiquetado, de la formación, de la trazabilidad, de las condiciones de los productos, de la gestión de las redes y del empleo de métodos en contacto con alimentos.

Resultados obtenidos: en el momento de la inspección no se detectan incumplimientos; las condiciones de las instalaciones y de los equipos en los que se trabaja se cumplen. Se comprueba el etiquetado de productos del tipo ultrarapido (marco Fishing (PTY) LTD) 2.ª En relación al programa de prerogativas esto se considera adecuado a la actividad que realizan. Se consultan registros de: consumo y representación de consumo de alabes frescos/panes preparados, de los censos, de incidencia y de ejecución de desinfección de limpieza y desinfección, de mantenimiento preventivo de saneamiento de residuos de alerígenos.

El compareciente manifiesta: Se solicita que de oficio se amplie la actividad a Residencia de Anzanos, n.º de habitantes 47.

Medidas: No proceden

Y en prueba de conformidad, se levanta este acta, se firma por los presentes, y se hace entrega de un ejemplar.

EL COMPARECIENTE,

EL/LOS TÉCNICOS DE LOS SERVICIOS DE CONTROL OFICIAL



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS: De acuerdo con lo establecido en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 27 de abril de 2016 (RGPD), los datos personales recogidos en esta acta serán objeto de tratamiento con el fin de ejercer las funciones de vigilancia en salud pública y seguridad alimentaria. El responsable del tratamiento es la Dirección General de Salud Pública (Paseo de Zorrilla, 1.- 47007. Valladolid; tfo.: 983 41 36 00, e-mail: protecciondatos.dgsp.sanidad@jcy.es). Los derechos de acceso; rectificación; supresión, salvo por razones de interés público en el ámbito de la salud pública y limitación los puede ejercer ante el responsable indicado. También puede reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos, mediante escrito, a la siguiente dirección: C/ Jorge Juan 6, 28001. Madrid, o a través de su Web: www.agpd.es. La información adicional sobre el tratamiento de sus datos puede consultarla en www.saludcastillayleon.es